



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000201-02

*Aprobación por la Comisión de la Presidencia de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Luis Briones Martínez, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, instando a la Junta de Castilla y León a hacer público antes de diciembre de 2015 el listado de los puestos de libre designación existentes en cada una de las Consejerías de la Administración General de la Comunidad, sus organismos autónomos, agencias o entes públicos dependientes de las mismas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 32, de 9 de octubre de 2015.*

#### APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000201, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Luis Briones Martínez, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, instando a la Junta de Castilla y León a hacer público antes de diciembre de 2015 el listado de los puestos de libre designación existentes en cada una de las Consejerías de la Administración General de la Comunidad, sus organismos autónomos, agencias o entes públicos dependientes de las mismas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 32, de 9 de octubre de 2015, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a hacer público, antes del 31 de marzo de 2016, la relación y número –con listado desglosado– de los puestos de funcionarios existentes actualmente que se cubren mediante libre designación en cada una de las Consejerías que conforman la Administración general de la Comunidad, así como de los distintos organismos autónomos".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de febrero de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio